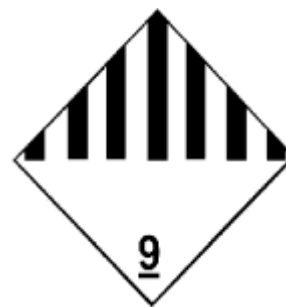




ATANOR SCA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL – ALBARELLOS 4914, MUNRO - BS. AS.



FICHA DE INTERVENCIÓN

HIGHLAND SC

Versión: 01 – Septiembre 2022

1. NATURALEZA DEL PELIGRO

- a) Número de clase: 9
- b) Código de riesgo: 90
- c) Número de UN: 3082
- d) Nombre: Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquido, N.E.P. (Prometrina)
- e) Grupo de empaque: III

Numero de CAS: 7287-19-6

Estado físico, color, olor: líquido de color blanco, con olor característico.

TELÉFONO DE EMERGENCIA (24 hs)
0800 EMERGENCIA ATANOR

0-800-444-6543

Fca. Río Tercero. Tel: 03571-421556
Fca. San Nicolás. Tel: 0336-4423873
Fca. Pilar. Tel: 0230-449683

Almacenar en contenedores cerrados en lugares secos y bien ventilados, alejados de fuentes de ignición y sustancias incompatibles.

2. DISPOSICIONES APLICABLES EN CASO DE CONTACTO

a) Primeros Auxilios

En caso de accidente y ante una exposición masiva, se recomienda retirar inmediatamente al paciente del ambiente contaminado, alejar del lugar a otras personas y que aquel que socorra evite su propia contaminación usando elementos de protección personal

- **Exposición inhalatoria:** En caso de inhalación trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.
- **Exposición cutánea:** En caso de contacto con la piel quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.
- **Contacto con los ojos:** En caso de contacto con los ojos lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.
- **Ingestión:** En caso de ingestión dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En todos los casos acudir inmediatamente al médico y mostrar esta hoja de seguridad. En todos los casos procurar asistencia médica.

- b) **Protección Personal para el chofer y personal de respuesta a emergencia:** Protección respiratoria faciales a prueba de salpicaduras con filtros para vapores orgánicos, guantes PVC, Nitrilo o similar, botas de goma y ropa protectora para evitar el contacto con la piel. **No utilizar lentes de contacto**



ATANOR SCA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL – ALBARELLOS 4914, MUNRO - BS. AS.



FICHA DE INTERVENCIÓN

HIGHLAND SC

Versión: 01 – Septiembre 2022

3. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

- a) **Medios de extinción:** Utilizar espuma, CO₂ (dióxido de carbono) o productos químicos secos. Sólo si es imprescindible usar una suave niebla de agua. Deben contenerse todos los escurrimientos.
- b) **Medidas de protección específicas en caso de incendio:**
Retirar al personal afectado a un área segura. Utilizar aparatos de respiración autónoma y equipo completo de protección. Combatir el fuego desde ubicaciones protegidas y a la máxima distancia posible. Evitar llama abierta. No poner en contacto con superficies calientes. Controlar el escurrimiento en caso de utilizar agua, endichando con arena para prevenir que penetre en alcantarillas o cursos de agua. Evitar respirar gases de combustión.

4. MEDIDAS ANTE ROTURAS, DETERIORO O FUGAS

Información dirigida al personal de respuesta a emergencia

- a) **Precauciones personales y ambientales:** Aislar el área y negar la entrada a personas que no sean necesarias, manteniéndolas fuera. Utilizar los elementos de protección personal recomendados para este producto. Evitar que el producto alcance corrientes o fuentes de agua.
- b) **Métodos y materiales para la contención:** Colocar sobre el derrame un material inerte no inflamable como vermiculita o arena. Luego recoger los desperdicios, mediante barrido, en un tambor e identificarlo adecuadamente para su disposición final. Recorra a empresas especializadas en disposición final de residuos peligrosos.

5. RECOMENDACIONES MINIMAS PARA EL CHOFER

Sr. Transportista: siempre que sea posible, siga estas instrucciones al momento de una emergencia

- a) Avise inmediatamente a ATANOR (mediante el número de emergencias 0-800-444-6543), al Transporte, a los bomberos y a la policía. Deberá indicar que ocurrió, que producto transporta, si hay fugas, el lugar preciso y a qué número de teléfono puede ser llamado.
- b) Cualquier cambio de situación debe ser informada, tan pronto sea posible.
- c) Utilice el equipamiento de protección indicado
- d) Señalice el lugar del accidente, apartando curiosos
- e) Elimine o mantenga apartadas todas las fuentes de ignición
- f) Entregue las fichas de emergencia a los socorristas, a su llegada.